

Int. P. **TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA DE LA**
Pagamento de **PROVINCIA DE ÁLAVA.**
Ante el Contador
Pagos del Censo - Montaña Valores Corrientes *N.º 10*
Redención de Censos

DON BRUNO CARDENAL *Tesorero de*
Hacienda Pública de la citada Provincia.

He recibido de *D. Gabriel Gueson Oleino de Salinas de Arana*
 la cantidad de mil ochocientos setenta y cinco reales importe
 de la redención del censo de un censo de 150 r. de dicho censo de
 pitadas al 8 pto con arreglo a la Ley de 1.º de Mayo de 1855 im-
 puesta contra las casas de haca sal y en favor de las Religiosas de
 Sta Brigida de Vitoria, cuya redención se fué aprobada por la
 Junta prob. de Vitoria en sesión de 12 de Mayo de 1856

1845 - En plata y oro
 En calderilla
 En

R.º # 1845,, En junto. Y de esta CARTA DE PAGO se ha de tomar razon por la Con-
 taduría de Hacienda pública, sin cuyo requisito y el sentado de la Admi-
 nistracion será nula y de ningun valor. Vitoria á *veinte*
 de *Octubre* de mil ochocientos sesenta y uno.

TOMÉ RAZON
 El Contador,

EL TESORERO,



Sentado en la Administracion.

Sentado en Contaduría.

Sentado en Tesorería.

Herman ————— 1875
 Tomade Razon — 10
 Gasto de Diligen⁵ — 10
 —————
 1895

DON BRUNO CARDEVAL Tesorero de
 Hacienda Pública de la citada Provincia.

He recibido de D. Juan de Dios
 la cantidad de mil quinientos pesos
 con cincuenta céntimos en efectivo
 para el pago de los sueldos de los
 empleados de la Hacienda Pública
 de la Provincia de Salta, correspondientes
 al mes de Agosto de 1875.

En plata y oro
 En calderilla
 En

R.º 1875
 En tanto. Y de esta Carga de Pape se ha de tomar razón por la Com.
 taria de Hacienda Pública, sin cuyo requisito y el estado de la Admin-
 istración será nula y de ningún valor. Dada en la Capital de la Provincia de Salta, a los

TOMÉ RAZON
 El Contador



Sentado en la Administración. Sentado en Contaduría. Sentado en Tesorería.